



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO**  
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE CARABAYLLO  
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



**ACTA DE LA 5TA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA CARABAYLLO - 2018**

Siendo las 15:30 horas, del día viernes 18 de Mayo 2018, en el Auditorio del 5to. Piso de la Municipalidad Distrito de Carabayllo, ubicado en la Av. Túpac Amaru N° 1733 - Carabayllo, se llevó a cabo la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-CARABAYLLO); cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Estando el Presidente del CODISEC – CARABAYLLO, y los siguientes integrantes:

Nº	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
01	CPC. RAFAEL ALVAREZ ESPINOZA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
02	DRA. BRENDA SAMAME TORIBIO	MIEMBRO	SUB PREFECTA CARABAYLLO
03	CRNL. PNP. OSCAR OYARCE ALVARADO	MIEMBRO	DEPINDRI CARABAYLLO
04	CMDTE. PNP NOE NUÑEZ ROMAN	MIEMBRO	COMISARIA CARABAYLLO
05	MY. PNP. FERNANDO PELAEZ TAFUR	MIEMBRO	COMISARIA SANTA ISABEL
06	MY. PNP. CARLOS JARA ZAVALA	MIEMBRO	COMISARIA EL PROGRESO
07	DR. TULIO LLATAS CASTRO	MIEMBRO	MINISTERIO PUBLICO
08	DRA. MERCEDES CASTRO RIVERA	MIEMBRO	PODER JUDICIAL LIMA NORTE
09	LIC. MEDALITH GARCIA PARDO	MIEMBRO	UGEL 04
10	LIC. MIRTHA SALVADOR ROSALES	MIEMBRO	MINISTERIO DE LA MUJER
11	MED. CIRUJANO ALFREDO RAMOS PAREDES	MIEMBRO	MINISTERIO DE SALUD
12	SR. JUSTO SAAVEDRA CUEVA	MIEMBRO	COORD. DE COMITES SECTORIALES SEGURIDAD CIUDADANA
13	SR. MIGUEL ORDINOLA RIVERO	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE OPC

Se dio por iniciada la presente sesión con las palabras de bienvenida del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana C.P.C. Rafael Marcelo Álvarez Espinoza, disponiendo que el Secretario Técnico proceda a la **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**, solicitando la dispensa de su lectura por haberseles alcanzado un ejemplar a cada uno de los integrantes por lo que el señor presidente somete a consideración de los integrantes si desean hacer alguna observación, al no haber es aprobada por unanimidad.







**ACTA DE LA 5TA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA CARABAYLLO - 2018**

El presidente dispone pasar a la estación de **DESPACHOS**, donde el Secretario Técnico informa que no hay despachos por lo que el señor presidente dispone pasar que el secretario técnico prosiga con el orden de la reunión; procediendo a la **SECCION INFORMES** donde realiza los siguientes informes:

- 1) Comunica que próximamente la Dirección General de Seguridad Ciudadana programará talleres de capacitación en materia de seguridad ciudadana dirigidos a los integrantes del CODISEC, solicitando que este informe pase a PEDIDOS para ahondar en mayores detalles.
- 2) Da lectura a los acuerdos alcanzados en la IV Reunión del CODISEC a fin de evaluar el cumplimiento de los mismos:
  - **A pedido del representante de la UGEL Lic. Mauro Vigo, se acuerda entregarle copia de las Actas.**
  - **A pedido de la representante del CEM Lic. Mirtha Mabel Salvador Rosales, se acordó enriquecer con aportes de cada institución al Proyecto de Protocolo de atención a las víctimas de violencia de género.**
  - **A Pedido de la Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano Patricia Hilario Quispe, se acordó que las instituciones del CODISEC como la Policía Nacional, DEMUNA, Red de Salud, etc. aporten información referente a datos estadísticos que cuenten sobre incidencia de violencia de género que posean a fin de conceptualizar una línea de base para marcar un inicio en el trabajo del proyecto de protocolo.**
- 3) Respecto al aporte que se tenía que hacer para enriquecer el proyecto de protocolo de asistencia a las víctimas de violencia contra la mujer y equidad de género y las estadísticas solicitados por el CEM a todas las instituciones del CODISEC, informa que solamente ha alcanzado sus aportes el comisario de San Pedro de Carabayllo.
- 4) Al respecto la representante del CEM agradeció los aportes recibidos de la Secretaría Técnica; sin embargo, manifestó la necesidad que las que no lo han hecho lo hagan ya que a todas se les ha hecho llegar el proyecto. Las propuestas de todos serán evaluadas, socializadas y consolidados por la gerencia de la mujer y la ONG Alternativa y una vez concluido este proceso se les estará alcanzando a todos el proyecto definitivo. En este sentido el Secretario Técnico invoca a los que no han cumplido con enviar sus aportes, hacerlo a más tardar a fin de mes. La representante del CEM puntualiza que respecto a las estadísticas estas pueden canalizarse a través de la gerencia de la mujer, cuya Gerente procede a abundar en detalles sobre la importancia de dicha información que proporcionará la línea de base que no existe y que ayudará a la formulación del diagnóstico del Plan Distrital.
- 4) Asimismo da cuenta que hace aproximadamente tres meses la DGSC solicitó la actualización de datos de los integrantes del CODISEC haciendo uso de una plataforma virtual creada para tal fin, siendo que hasta la fecha sólo han cumplido cinco integrantes a saber: Comisaría de Santa Isabel, comisaría de







**ACTA DE LA 5TA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA CARABAYLLO - 2018**

San Pedro de Carabayllo, DEPINCRI, el CEM y Poder Judicial, faltando aún ocho instituciones. Al punto el señor presidente invoca que en el transcurso de los próximos días hagan efectivo el pedido a fin de cumplir con este requerimiento del sistema nacional de seguridad ciudadana.

No habiendo más informes el señor Presidente dispone se proceda a la **ESTACION DE PEDIDOS y ORDEN DEL DIA**, donde el secretario técnico procede a fundamentar el punto de agenda y someter a debate los pedidos:

- 1) En relación a los talleres de capacitación que próximamente programará la DGSC para todos los integrantes del CODISEC, indica la importancia de acudir a estos eventos toda vez que actualiza los conocimientos en materia de seguridad ciudadana, integrando aún más a sus integrantes, por lo que considera de **suma importancia se apruebe el compromiso de los integrantes del CODISEC para asistir a estas capacitaciones. El señor presidente procede a dar lectura de la propuesta y somete a votación el pedido, siendo aprobado por unanimidad.**
- 2) **Respecto al punto de agenda en que el secretario técnico propuso la realización del II MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA para el 12 de junio 2018, fundamenta su pedido y luego del debate respecto se somete a votación siendo aprobada la propuesta tal como fue presentada.**
- 3) El Lic. Vigo representante de la UGEL manifiesta que debido a la constante amenaza que se cierne sobre las instituciones educativas, pide que la policía nacional continúe con la formación de BAPES.
- 4) En el mismo sentido se pronuncia la Sub-Prefecta del distrito Dra. Brenda Samame Toribio pide la presencia de seguridad en los alrededores de su institución. Tomando nota del pedido tanto la Policía Nacional como el Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial.
- 5) El señor Miguel Ordinola Rivero, Coordinador Distrital de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, pide que en coordinación con la policía nacional la municipalidad se retome la ejecución de operativos de fiscalización de bares y negocios de venta de bebidas alcohólicas que expenden hasta altas horas de la noche y en algunos casos se amanecen ocasionando violencia y escándalos en diversos lugares de la urbanización Santa Isabel.
- 6) Hace uso de la palabra el comisario de la Comisaria el Progreso Carlos Jara Zavaleta, Para manifestar el problema que tienen todas las comisarias para constituir las brigadas juveniles que es una actividad de cumplimiento de meta, debido a que las pandillas que aglutinan a los jóvenes en riesgo han disminuido; al respecto el Secretario Técnico indica que la meta en este sentido es de 12 pero que ya no existen como pandillas y que estos jóvenes solamente se reúnen cuando hay eventos deportivos y luego se disuelven, **sugiere que se organicen seis (06), es decir dos (02) patrullas juveniles por comisaria, solicitando al señor presidente se exponga su pedido para aprobarlo como acuerdo; sometido a la consideración de la mesa, la propuesta es aprobada por unanimidad.**







**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO**  
**SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**DE CARABAYLLO**  
 "AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



**ACTA DE LA 5TA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA CARABAYLLO - 2018**

7) La Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano para invitar a un curso de capacitación organizado por el ministerio de la mujer y la ONG Alternativa que se llevará a cabo el 23, 25 y 30 de mayo y tratará sobre enfoque de género habiéndose cursado invitación a las instituciones para que asistan cinco (05) representantes.

No habiendo más puntos a tratar el señor presidente dispone la lectura de los acuerdos alcanzados en esta 5ta. Reunión del colegiado:

1° Se aprobó el compromiso de los integrantes del CODISEC para asistir a las capacitaciones que organice el CONASEC, SINASEC a través de la DGSC.

2° Se aprobó la realización del II MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA para el 12 de junio 2018 a las 19.00 horas, en el Centro Educativo Inicial N° 894 2da. Etapa Urbanización Santo Domingo.

3° Debido a la imposibilidad de organizar doce brigadas juveniles que es la meta del PI, se aprobó se organicen seis (06), es decir dos (02) patrullas juveniles por comisaría.

Sometidos a votación los acuerdos, fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el señor presidente, luego de agradecer la asistencia de los presentes procede a levantar la sesión siendo las 17.30 horas firmando a continuación los presentes en señal de conformidad:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
01	CPC. RAFAEL M. ALVAREZ ESPINOZA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	<i>Rafael Marcelo Alvarez Espinoza</i> Presidente Municipalidad Distrital de Carabayllo
02	DRA. BRENDA SAMAME TORIBIO	MIEMBRO	SUB PREFECTA CARABAYLLO	<i>Brenda Samame Toribio</i> Sub Prefecta de Carabayllo Oficina Nacional de Gobierno Interior
03	CRNEL. PNP OSCAR OYARCE ALVARADO	MIEMBRO	DEPINCRI CARABAYLLO	<i>Oscar Oyarce Alvarado</i> Depincricarabayllo
04	CMDT. PNP NOE NUÑEZ ROMAN	MIEMBRO	COMISARIA CARABAYLLO	<i>Noe Nuñez Roman</i> Comisario 284978 NOE NUÑEZ ROMAN COMISARIO
05	MY. PNP. FERNANDO PELAEZ TAFUR	MIEMBRO	COMISARIA SANTA ISABEL FERNANDEZ PELAEZ TAFUR MAYOR PNP	<i>Fernando Pelaez Tafur</i> Comisario Santa Isabel Comisario
06	MY. PNP. CARLOS ENRIQUE JARA ZAVALETA	MIEMBRO	COMISARIA EL PROGRESO	<i>Carlos Enrique Jara Zavaleta</i> Comisario OA 28988 CARLOS ENRIQUE JARA ZAVALETA COMISARIO
07	DR. TULIO LLATAS CASTRO	MIEMBRO	MINISTERIO PUBLICO	<i>Tulio Llatas Castro</i> Fiscal Provincial Titular 1ra Fiscalía Provincial Mixta de Carabayllo Distrito Fiscal de Lima Norte





**ACTA DE LA 5TA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CARABAYLLO - 2018**

08	DRA. MERCEDES CASTRO RIVERA	MIEMBRO	PODER JUDICIAL LIMA NORTE	PODER JUDICIAL DEL PERU MERCEDES ESTHER CASTRO RIVERA PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CARABAYLLO CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
09	LIC. MEDALITH G. GARCIA PARDO	MIEMBRO	UGEL 04	MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION U.G.E.L. Nº 04
10	LIC. MIRTHA SALVADOR ROSALES	MIEMBRO	MINISTERIO DE LA MUJER	MINISTERIO DE LA MUJER DIRECCION U.G.E.L. Nº 04 Lic. Mirtha Salvador Rosales Responsable Area Promocional CEM CARABAYLLO EMERGENCIA FAMILIAR Y SEXUAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
11	MED. CIRUJ. ALFREDO L. RAMOS PAREDES	MIEMBRO	MINISTERIO DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD
12	SR- JUSTO SAAVEDRA CUEVA	MIEMBRO	COORD. DE COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	JUSTO C. SAAVEDRA CUEVA COORD. COMITE SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
13	SR. MIGUEL ORDINOLA RIVERO	MIEMBRO	COORD. DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES OPC.	MIGUEL ORDINOLA RIVERO COORD. DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES

**PANEL FOTOGRAFICO: V SESION DEL CODISEC REALIZADO EL 18 MAYO 2018**

